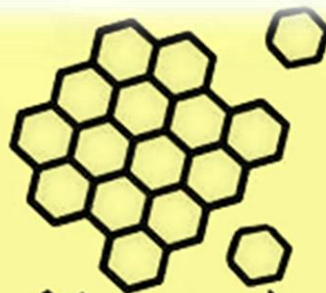


Plan

**De Gobierno Frente Amplio
Desamparados 2020-2024**



Municipales
2020

FRENTE AMPLIO

Trabajo en comunidad.

Trabajo en comunidad.

FRENTE AMPLIO

2020

Municipales



INTRODUCCIÓN.

Este programa de Gobierno Local, pretende ser la respuesta de las necesidades reales del cantón, proyectando una solución viable a la cotidianidad de la población Desamparadeña.

Esto implica un conocimiento profundo sobre las realidades actuales y el sentir de la colectividad, es entonces donde de manera forzosa nos vinculamos en el estudio de las carencias y necesidades, desde una perspectiva objetiva y empática, en cada uno de nuestros predomios como Partido y desde una participación desde y para los habitantes.

La realidad existente de nuestro Cantón es una muestra representativa de la realidad nacional, donde existe un aumento en cuanto a la brecha de la desigualdad. Siendo esto un detonante de otros fenómenos sociales, como el desempleo, la deserción escolar, la violencia, desigualdad de género, riesgos en la salud, el ambiente, entre otros.

Asimismo incrementa el consumismo y el mercantilismo, con competencias desleales contra los pequeños productores locales, y la disminución de una producción solidaria, limitando el promover para el autoconsumo, de vivir una vida más digna, en paz, de políticas más sólidas y democráticas como país Latinoamericano.

Adicionamos por consiguiente que, como Partido sentipensante consideramos la enorme existencia de políticas desleales que trabajan de la mano con organismos internacionales que fomentan el errado protagonismo de lo que es progreso, ejemplo de ello los Tratados de Libre Comercio, que conlleva a competencias desiguales y desleales con el micro, pequeño y mediano productor, el campesino y los(as) artesanos(as), direccionando al país hacia un declive económico, dando como resultado dentro de las estadísticas actuales, uno de los rangos más costosos para cohabitar, a nivel Latinoamericano.

Lo que deseamos puntualizar con respecto a estos pormenores antes descritos, es el recordar que, a pesar de todas las negativas, también hemos visto múltiples conquistas sociales importantes por parte de los colectivos de la clase trabajadora, ecologista, feminista, estudiantil, entre otros. Y junto a estos movimientos y luchas, la aprobación de leyes y proyectos justos para las poblaciones, con una base inclusiva, por y para las poblaciones más vulnerables en nuestro país. Por ello insistimos en mantenernos al margen dentro de los Gobiernos Locales y hacer realidad las justicias sociales, la equidad de género y las igualdades económicas yendo de la mano con la comunidad.

Ahora bien, este documentos tendrá como único fin el formular el más que un Plan de Gobierno, Un plan Estratégico de Trabajo según rige nuestros estatutos, para beneficiar a la población desamparadeña, las herramientas que se utilizarán son ejes descriptivos, además un planes estratégicos cortoplacistas para el cumplimiento real, tomando como base las mayores necesidades del cantón.

Recalcando que debemos trabajar desde una forma íntegra y transparente, de la misma forma desintegrar el protagonismo de los partidos que históricamente han trabajado con perfidias dogmáticas, campañas engañosas y tergiversando su mensaje para beneficios individuales.

El Frente Amplio como Gobierno Local, como antes se describió y se recalca dará prioridad a las temáticas que hoy en día generan más carestía a nuestra población, tales como el desempleo y también a la precariedad del empleo, la pobreza y pobreza extrema, la violencia de género, la exclusión de la juventud, etc.

1.11. El Frente Amplio reconoce y afirma que no podrá existir vida digna para todas las personas si no es a partir del respeto absoluto de los límites de Nuestra Madre Tierra y de los ecosistemas, apostando por la economía sostenible y rechazando cualquier propuesta económica extractivista y depredadora del ambiente. . (Resoluciones III Congreso FA).

OBJETIVOS PRINCIPALES:

1. Propiciar diversos espacios para la participación ciudadana, y con ello favorecerles con objetivos estratégicos para el mejoramiento en los servicios Municipales.
2. Promover el desarrollo local sustentable y la cohesión social en el cantón, a partir de una economía local, de la mano con la justicia social, la conservación y recuperación del medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población urbana, rural y semirural de Desamparados.
3. Promover la participación práctica de la población desamparadeña en la cultura, la recreación y el deporte, para el fortalecimiento de los valores, mejorar la convivencia, el compartimiento en espacios comunes-colectivos y para la prevención de riesgos sociales.
4. Brindar una continuidad a las luchas por la conservación de espacios ecológicos, su flora y su fauna.
5. Propiciar las condiciones para que Desamparados se convierta en un cantón eco-suficiente y eco-eficiente, para que puedan mejorar los contextos entre sus habitantes y el entorno por medio de educación, prevención y generación de políticas públicas acordes a la conservación y recuperación del medio ambiente y la coexistencia armoniosa de sus habitantes con el entorno ecológico y espíritu de solidaridad.
6. Definir los proyectos de equipamiento público, las políticas de intervención puntuales en zonas de riesgo social (renovación urbana), las políticas de protección de los recursos ambientales existentes, así como las iniciativas en materia de promoción de la productividad local y la estrategia para abordar el problema de movilidad urbana que afecta al cantón.
7. Reestablecer la paz social del cantón de Desamparados, permitiéndole a sus habitantes ejercer libremente sus derechos humanos y su desarrollo individual y colectivo por medio del empoderamiento de las Instituciones Democráticas y de la participación ciudadana.
8. Mejorar el acceso a vivienda o bien mejorar la infraestructura de las viviendas, para optimizar sus condiciones y uso de suelo.
9. Velar por el debido cumplimiento de las Juntas de Desarrollo, en cuanto a su funcionamiento económico y social.
10. Mejorar los Procesos y los servicios desde el Municipio en pro de los y las usuarios-as de dicha Institución.

CAPÍTULO 1
LO HUMANO Y SU ENTORNO

1. EMPLEO Y PRODUCCIÓN LOCAL

- Fomento del turismo ecológico: El cantón de Desamparados se caracteriza por encontrarse entre lo urbano y lo “semirural”, ejemplo de ello los distritos de la zona Sur de Cantón, como los son, Frailes, San Cristóbal, Rosario, por otro lado Damas, Patarrá y otros Barrios de San Miguel, estas son fuentes Montañasas donde surgen zonas boscosas de grandes dimensiones, lo que puede tomarse como futuros espacios donde se pueda implementar el ecoturismo y la mejoría económica, siendo una labor en conjunto con la sensibilización que se le vaya fomentando a la comunidad.
- Incentivar la creación de grupos organizados para la disposición de huertas comunales, urbanas, y en patios de las viviendas: En este punto se puede trabajar de manera conjunta con Instituciones que capaciten, para el aprovechamiento de espacios para autoconsumo, la alimentación orgánica y la mejoría en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas desamparadeños-as.
- Ferias de trueque e intercambio de productos: Se podrán tomar espacios para realizar este tipo de ferias, siendo importante la disminución de desechos sólidos. En conjunto con la Municipalidad de Desamparados, se puede realizar campañas de disminución de materiales de plástico de un solo uso.
- Fortalecimiento, apoyo y una mejora continua por y para las micro y pequeñas empresas: Se desarrolla un espacio específico para los emprendedores y artesanos de la zona, adicionalmente aperturar el comercio social solidario en el cantón, donde se visibilice su trabajo, para el incremento de sus ventas e ingresos.
- Realizar Ferias de Empleo con empresas locales y con ello disminuir la migración y mitigación de fuentes de empleo fuera del cantón.

2. SEGURIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA

- Trabajo desde la Alcaldía y/o Regiduría de manera Interinstitucional: el incremento de la brecha de desigualdad trae consigo un acrecentamiento con respecto a los índices de, extorsión, adición a sustancias ilícitas, narcotráfico, delincuencia y un incremento de otras formas de violencia por lo que se estará realizando un trabajo en conjunto con diversas Instituciones Públicas, como por ejemplo Ministerio de Seguridad Pública, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, adicional con otros grupos de empoderamiento y autoayuda para la rehabilitación de drogas, adicional trabajar con la población en condición calle y/o abandono en la comunidad de Desamparados.
- Sensibilización con respecto a la violencia de género y doméstica: Se implementará al igual que los otros puntos un trabajo interinstitucional, donde se pueda crear alianzas con Instituciones donde se fomente el trabajo en comunidad, para la sensibilización en el tema de violencia, tanto de género como violencia doméstica, adicional la violencia hacia adultos mayores. Entre este acercamiento podemos mencionar el Instituto Nacional de la Mujer, el Instituto WEM, Universidades y otras, se pueden plantear talleres y campañas
- Trabajo con las Privadas de Libertad CIVC: Se estará dando un seguimiento al trabajo de la Regiduría 2016-2020, con el Proyecto de Empoderamiento y Salud con las Privadas de Libertad del Centro Integral Vilma Curling, donde se logrará el sensibilizar con respecto a la trata de mujeres, explotación sexual, la violencia de género y al tráfico de fármacos, además sobre la invisibilización de esta población y sus necesidades en cuanto a la reinserción social, escolar y educativa en general.
- Trabajo de inclusión para las personas en condición calle y/o abandono.
Reinserción

3. VIVIENDA Y URBANISMO

- Construcción y diseños urbanos participativos: Nuestro país requiere de una transformación completa del abordaje del tema de infraestructura. Por lo que proponemos una organización entre comunidades para plantear formas de Construcción y diseño urbanos participativos en parques, además la creación de murales y espacios de esparcimiento.
- Buscar la viabilidad para la construcción de viviendas autogestionada, esto mediante el trabajo comunitario y organizativo en nuestras comunidades y otras instancias cooperativas.
- Se estará realizando una alianza con Instituciones para orientar a la población sobre los accesos a *Bonos de Vivienda*, para la creación o restauración de Hogares, desde un direccionamiento sano, para la correcta utilización de los fondos en caso de llegar a aval la personalización de un Bono. Desde este subtema se estarán realizando alianzas con el BAHNVI, INVU, e inclusive el MIDEPLAN, MIVAH, Bancos Estatales y Cooperativas.

4. SALUD

- Salud Preventiva y trabajo colaborativo, participativo e interinstitucional: Nuestro compromiso total para con la población es para el goce de la salud en todas sus formas. Focalizando el eje como el análisis de la situación de salud de los Individuos desde la perspectiva como seres biopsicosociales.
- Con esta herramienta se trabajará en apoyo con la CCSS en el cumplimiento de sus políticas y campañas a la salud preventiva. Nuestra colaboración y coordinación con los Ebais y entidades de salud de la comunidad a fin de que puedan prestar un servicio más eficiente a la población.
- Campañas de Salud Sexual y reproductiva, para poblaciones vulnerables, incentivando el autocuidado, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y la disminución de embarazos en Adolescentes.
- Campañas de prevención sobre el cáncer cérvicouterino y de mama, afectación, cuidados y tratamientos.
- Realizar un incapé sobre la salud como Derecho Universal, accesible, eficaz y humanizada.

5. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

- Reforzar la ayuda económica para mejoras en los espacios para aplicar expresiones artísticas de todas las disciplinas: Para este punto se estará trabajando poniendo en práctica la organización de las comunidades, desde diferentes expresiones del arte y la cultura, dentro de los espacios que se puedan utilizar se pueden mencionar los Salones Comunales, La Villa Olímpica, El Polideportivo y otros edificios Municipales que son para el uso comunitario
Para que a futuro se desarrollen festivales temáticos, para la identidad comunitaria, y la participación ciudadana, esto mediante encuentros de poesía, teatro, música, artesanías, exposiciones de pintura, fotografía, escultura etc. Y además sea visibilizando el trabajo y las experiencias del artista nacional.
- Rescatar estos espacios públicos y comunales con la incorporación de artistas desamparadeños y desamparadeñas: Se estará desarrollando un plan para convertir espacios en centros de actividad artística y cultural, con los mismos y mismas artistas desamparadeños-as.

- Trabajo Interinstitucional y con Diversas Organizaciones Públicas o privadas enfocadas en el Arte: Este punto rige para coordinar trabajo en conjunto con el Ministerios e Instituciones relacionadas con el arte y la cultura, para la promoción de actividades culturales, talleres y becas para que, quienes estén interesados puedan desarrollar sus capacidades artísticas aquellas personas de todas las edades que así lo deseen. Muy importante es la participación de promotores culturales en conjunto con miembros de la comunidad que deseen colaborar con cursos, talleres, capacitaciones etc, en la comunidad.
- Espacios Deportivos para la promoción del Deporte como Herramienta de cambio Social. Se necesita con premura la creación de espacios dedicados con exclusividad al deporte, desarrollando un protagonismo la práctica del deporte desde una visión local en diferentes disciplinas, esto para poder tener atletas destacados, siendo este un escalón para acceder a becas estudiantiles, tanto fuera como dentro de nuestras fronteras.
- Mejoras y asesoramiento en los procesos para un mejor y adecuado manejo de capital y administrativo en el Comité Cantonal de Deporte, esto mediante la presentación de planes financieros y estratégicos para la utilización y saneamiento financiero.

6. ACCESIBILIDAD, INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS:

- Aplicar la política sobre inclusión de género: donde se realice una participación real y viable desde todos los microespacios para la visibilización de la mujer en la inclusión de papeles políticos, comunales e Institucionales, para la equidad en oportunidad de empleo y salarial, además donde se cumplan las medidas preventivas ante comportamientos de discriminación, acoso laboral, acoso sexual y/o denuncias sobre hostigamiento o cualquier otro tipo de violencia que ponga en riesgo la dignidad de la mujer de cualquier edad y desde cualquier espacio o situación.
- Diálogos, talleres y espacios informativos para la No Discriminación de la población LGTBIQ: Para el cumplimiento de este eje se estarán realizando diálogos y proyectos para informar a la población en general sobre temas para la NO discriminación a la población LGTIBQ, desde colegios, escuelas y distintos espacios colectivos.
- Accesibilidad Laboral a Personas con Discapacidad: Integración de personas con discapacidad con respecto a espacios laborales, realizando alianzas y/o campañas con distintas empresas Públicas y/o Privadas, donde se les incluya y se puedan crear puestos de empleo para el fortalecimiento de sus capacidades y visibilización en lo laboral.
- Espacio para la inclusión y recreación de Adultos Mayores: Este grupo de población va en incremento, por lo que requiere de especial atención en cuanto a necesidades particulares. Poniendo por lo tanto mucho énfasis en que su envejecimiento sea activo, con calidad de vida y en condiciones dignas. Facilitaremos espacios desde las comunidades, salones comunales, espacios públicos para las prácticas de yoga, danza, bailes, teatro, cursos de computación, jardinería y habilidades individuales que permitan una vejez activa y feliz a la vez que previenen de enfermedades relacionadas al sedentarismo o la demencia, tales como el estrés, la soledad, la depresión, la desesperanza o el abandono personal, por ello lo fundamental de crear estos espacios para la socialización y compartimiento grupal. Y algo muy importante la capacitación de personas y familiares en el cuidado del adulto mayor.

7. EDUCACION:

- Brindar acceso a adelantos tecnológicos en los centros educativos, con el trabajo de profesionales en el tema e instancias Gubernamentales.
- Velar por el acompañamiento y cumplimiento civil y propicio del trabajo de las Juntas de Educación.
- Trabajar en campañas informativas, junto al MEP para la deducción con respecto al tema de deserción escolar.
- Reforzar orientación mediante programas con la participación de profesionales sobre el el acoso en niños(as) y adolescentes en centros educativos y cada prejuicio social y sus detonantes en comportamientos de acoso.
- Desarrollar talleres prácticos sobre el examen de admisión para estudiantes de último año de colegios públicos. Y con ello incrementar el número de estudiantes de colegios públicos que ingresen a las Universidades Públicas, la Educación Superior en el Cantón

CAPÍTULO 2

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE

1. MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

- Se seguirá trabajando el aspecto de recolección de desechos sólidos para el reciclaje y reutilización del material.
- Se estará aplicando un monitoreo para verificar el correcto manejo a los comercios del cantón, sobre el uso adecuado y manejo de los desechos sólidos reciclables, además, aceites y otros medios de combustible, para el comercio.
- Se trabajará para la prohibirá el uso de materiales a base de estereofón, para disminuir el uso de este material.
- Se tendrá recolección de artículos de uso doméstico y menaje de oficinas y viviendas, utilizando estos desechos para el aprovechamiento del material o bien para el adecuado desecho de los materiales como metal, cobre o cualquier otro mineral reutilizable.
- Se infligirá según lo rige la ley, a aquel, aquella o aquellos(as) individuos que desechen materiales tóxicos, o cualquier material que afecte el espacio en quebradas, ríos, sequias o lotes baldíos.
- Se realizarán campañas sobre el uso de los desechos sólidos reutilizables, adicional se les capacitarán en la creación de composteras para el aprovechamiento de desechos biodegradables resultado de los desechos combustibles.
- Inversión en más basureros en las vías rotulados para desechos específicos, no sólo en el centro del cantón, sino en otros lugares aledaños con alta población.
- Se protegerá el uso del agua, como fuente indispensable para la vida humano, en especial para el cantón, con acceso a los distritos que tienen problemas y acceso, adicional campañas para el uso adecuado.

2. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE

- Rutas alternas y exclusivas para los autobuses: En conjunto con profesionales en Planificación, MOP, CONAVI y otros profesionales del área de vías, se estará desarrollando una ruta alterna exclusiva para el uso de los buses, tomando en cuenta que existen dos alternativas, con respecto a los buses que salen de la zona sur y de la zona este del Cantón. Adicional ambas opciones cuentan con doble vía, lo que ayudará a disminuir el embotellamiento vial en el cantón.
- Utilización de medios de transporte amigables con el ambiente en conjunto con otras Instancias Gubernamentales, para el uso adecuado de bicicletas, para los trabajadores y

trabajadoras locales.

3. PROTECCIÓN DE RÍOS, MANTOS ACUÍFEROS, RESERVAS FORESTALES, PAISAJE URBANO.

- En este eje se estará trabajando en conjunto con la población, para realizar brigadas para limpieza de ríos, adicional con el personal de apoyo de la Municipalidad.
- Se realizarán campañas de reforestación en espacios públicos, semirurales y cualquier otro espacio que se pueda prestar para dicho fin.
- Definición de periferias para la protección y conservación de nacientes y sus afluentes, para la no utilización de manera desproporcionada e incorrecta de administración de agua.
- Limitar el uso de actividades humanas en espacios de posible protección biológica, donde abunde la Flora y la Fauna, para el aumento de mantos acuíferos y la biodiversidad en el cantón, para incentivar una vida en armonía con la naturaleza.
- Regular permisos de construcción que puedan aumentar el peligro de deslaves, inundaciones, o cualquier construcción con riesgo de contaminación al enviar aguas negras o de uso común a ríos o afluentes.
- Disminuir la rotulación comercial, a una más apta para el beneficio del comercio y de los(as) ciudadanos(as), evitando grandes vallas publicitarias que afectan el ambiente visual, asimismo el reducir la promoción con altoparlante, para la contaminación sónica.

4. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES

***En este punto se toma como eje de trabajo transversal La Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040, para el cumplimiento de la correcta y adecuada gestión el Gobierno Local del Cantón de Desamparados.*

- Se tomará en cuenta las necesidades de la Población Agrícola de las zonas Rurales y Semirurales del Cantón, para trabajar de la mano con respecto a una agricultura sostenible, evitando el incremento de uso de pesticidas u otra herramienta agraria que dañe las tierras en el uso del suelo con fines agrarios.
- Mejorar el Plan de Emergencias, para evitar que las zonas donde frecuentan desastres naturales a causa de temporales o vulnerabilidades, cesen y se pueda gestar desde una visión certera y lineal con los principales efectos que conllevan estos sucesos de riesgo, como la deforestación.
- Velar por el cumplimiento de empresas destacadas del cantón, esto con respecto al verdadero cumplimiento de inclusión y beneficios para los y las habitantes de la zona, desarrollando bolsa de empleo con la localidad, salarios justos según corresponda el Ministerio de Trabajo, trabajo y vinculación comunitaria y adecuado uso de suelo y sus desechos sólidos y biodegradables. Esto mediante certificaciones correspondientes a este tipo de procesos.
- Realizar un mapeo de asentamientos en condición de precariedad, para evaluar otras condiciones que conllevan este tipo de fenómenos sociales y trabajar con planes para la disminución de espacios en cuestión de riesgo y vulnerabilidad, en busca principalmente de vivienda digna y trabajar con los subtemas de vivienda, ya que cuando se propician temporales climatológicos estas zonas son las más afectadas, sus viviendas y sus habitantes.
- Participación ciudadana para la toma de decisiones en cuanto a Planes Reguladores, estratégicos y otros manuales de trabajo desde el Gobierno Local, para tomar en consideración las necesidades de los y las ciudadanas habitantes del cantón de Desamparados.
- Buscar acciones, mediante campañas y otras herramientas de trabajo práctico con profesionales, para visibilizar y sensibilizar a la población referente al tema de cambio climático y sus consecuencias a corto y largo plazo.

CAPÍTULO 3

ORGANIZACIÓN CIUDADANA

1. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

- Se fomentarán espacios abiertos para la participación de los y las habitantes del cantón, para tomar en cuenta cuáles son las verdaderas pautas sobre los problemas socio-económicos en Desamparados. Desde una visión estratégica y objetiva.
- Aprovechando las experiencias de cada lucha, movimiento o colectivo en el cantón, se tomará en cuenta el posicionamiento que este haya tenido, con el fin de apoyar a las comunidades y de esa forma darle legitimidad a cada uno de estos proyectos. Con el fin de priorizar las necesidades según cada comunidad.
- Con la participación activa de la ciudadanía se podrá incentivar la identidad de los y las desamparadeñas-os con respecto a temas de importancia a nivel cantonal, para desarrollar una economía y una política más social, justa y humanista, para la cooperación y empatía de todo el colectivo.

2. GESTIÓN COMUNAL

- Trabajo conjunto con DINADECO, para un correcto asesoramiento y direccionamiento en cuanto a la inversión y uso de dineros que se hayan girado para el mejoramiento en la infraestructura de los actuales y futuros Salones Comunales.
- Realizar un mapeo y verificar cuáles distritos carecen de Salón Comunal, para gestar un plan de trabajo y orientarles en la labor, accesibilidad para permisos de construcción y un correcto uso de los fondos económicos.
- Realizar un Mapeo relacionado a mejoras en infraestructura, y necesidades varias de los Salones Comunales en el Cantón de Desamparados, para saber cuáles son las principales necesidades, su utilidad, manejo y acceso hacia la comunidad.

3. CONCEJOS DE DISTRITO

- Se trabajará una dinámica con mucha proactiva, para garantizar la correcta distribución de los recursos destinados a cada distrito del cantón, empezando por los más vulnerables.
- Se procurará tener equidad en cuestión de oportunidades para todas las Fracciones, con el fin de desarrollar todos los proyectos posibles, con la objetividad y responsabilidad que así lo requiera.
- Se ofrecerá un Gobierno Local Abierto, por medio de herramientas de difusión como los medios electrónicos para que la población pueda aprovechar la facilidad de estas redes sociales y tener un buzón de voz para ampliar el conocimiento con respecto a las carencias y necesidades de nuestra comunidad y hasta las buenas gestiones de ciudadanos y ciudadanas, líderes y lideresas comunales y brindar un reconocimiento por su labor a favor de nuestro Cantón.

CAPÍTULO 4

OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Se desarrollarán políticas para trabajar en conjunto con auditorías internas y externas en el manejo de procesos y resultados, para evitar la malversación de fondos y el uso equitativo y correcto de las finanzas del Municipio.

2. CONTROL DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS Y USUARIAS.

- Se trabajará en el paso para el de análisis de una mejora continua en los procesos y servicios Municipales, para disminuir la burocratización y agilizar los servicios por y para los usuarios, desde un sentido de rentabilidad para la institución. Utilizando los indicadores de la opinión de los y las usuarias y usuarios. Utilizando como herramienta encuestas de satisfacción.
- Se capacitará al personal sobre el manejo en cuestión a Servicio al Cliente, para desarrollar un fortalecimiento en la asistencia, eficiencia y eficacia de las actividades laborales del Municipio.
- Mejorar el clima de la Organización mediante el fomento de trabajo en equipo, mediante espacios de convivencia, team building y otras herramientas que mejore el compartir entre compañeros, con ello el mejoramiento de los procesos y el trabajo final de los servicios hacia los usuarios.
- Incentivar y aplicar espacios para emplear comités o cédulas dentro del Municipio con respecto a salud ocupacional, también brigadas de emergencia y trabajo comunitario para un acercamiento a las comunidades del Cantón.

3. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

- Se tomará como medida de transparencia en los fondos públicos, destinados a la comunidad, un espacio para brindar al público una rendición de cuentas, sobre el manejo tanto de tiempo, como la calidad de trabajo, adicional de las finanzas y el cumplimiento con proyectos sociales, de mejoras en infraestructura y demás rubros que así lo requieran.
- Se trabajará con un manual de puestos para evitar bajo cualquier circunstancia el tráfico de influencias, la contratación abierta a la ciudadanía y desde las necesidades de cada puesto según corresponda.

Conclusión

Finalizando este documento, cuya finalidad es destacar el Plan de Gobierno, es ser coherentes con el cumplimiento en cuanto a su puntual, elocuente, eficacia y eficiencia. Además, ambiciona abarcar las verdaderas necesidades del cantón, mediante planes estratégicos, con resultados reales, desde una forma transparente y análoga a las dificultades que nos persiguen por antecesores de partidos que no han dado resultado ante sus irreales proposiciones de Gobierno.

Por lo que les instamos a toda la población interesada, poder analizar este documento y tengan acceso a leerlo, además estamos anuentes a cualquier observación para ampliar temas, modificando el documento según nos lo detalle la misma comunidad.

Esperamos que Desamparados alcance y trabaje en conjunto con toda la ciudadanía, para tener un acompañamiento más amplio y visible en los procesos y tomas de decisiones.

Agradecemos su confianza, por creer en el Frente Amplio como un partido transparente y con un enfoque solidario, ecologista, indigenista, feminista y de luchas sociales y comunitarias. Hoy por hoy estamos más que seguros que estaremos alcanzando nuestras metas y nuestro trabajo en beneficio de los y las Desamparadeños y Desamparadeñas.